

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FLAT RATE IMPORTS FLATRATE CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las ocho horas, en el local principal de la compañía, situado en Vicente León y Juegos Nacionales de esta ciudad, se reúnen los socios de FLAT RATE IMPORTS FLATRATE CIA. LTDA., a saber: 1.- Sr. Ángel Ramiro Peñaranda Bueno, por sus propios derechos, propietario de 260 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS Unidos de América cada una; y 2.- Sr. Esteban Andrés Llivichuzhca Peñaranda, por sus propios derechos propietario de 140 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su Titular, el Sr. Ángel Ramiro Peñaranda Bueno, quién en calidad de PRESIDENTE de la Compañía, declaro abierta la presente asamblea, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria, siendo el texto de la convocatoria enviada por correo de los señores socios, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

FLAT RATE IMPORTS FLATRATE CIA. LTDA., convocarse a todos los socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 15 de Mayo, a las 8H00 am, en el local ubicado en Vicente León y Juegos Nacionales, Cuenca-Ecuador a fin de tratar:

1. Llamada a lista verificación del Quórum.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden a tratarse:

1.- LLAMADA LISTA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procedió a confirmar la asistencia, comprobando la asistencia de las personas relacionadas inicialmente en esta acta, quienes constituyen Quórum para sesionar y en adelante se consideran miembros gestores.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma palabra el Gerente General de la compañía señor Esteban Andrés Llivichuzhca Peñaranda, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los socios concurrentes. Se deja aclarado que el señor Esteban Andrés Llivichuzhca Peñaranda, no obstante, su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2019

El presidente pone a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las nueve horas y quince minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente actuantes.

Para constancia firman los socios que certifica;



Sr. Esteban Andrés Llivichuzhca Peñaranda

CI. 0105086573



Sr. Ángel Ramiro Peñaranda Bueno

CI. 0103513396